



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 22 NOV 2011

Decreto Exento N° 6353
 Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 5758 de fecha 20 de Octubre del año 2011, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don Andrés Fernando Bugueño Godoy Rut N° 13.532.548-1.
2. Nota del Funcionario de fecha 16 de noviembre del año 2011.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 10 de Noviembre del presente año presentada por don Andrés Fernando Bugueño Godoy Rut N° 13.532.548-1, según nota del funcionario.

2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.



ELIZABETH FAREFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Interesado
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECF/meqt.-

Departamento de Personal.-